



RÍO GRANDE

SE VIENE EL MERCADO EN TU BARRIO EDICIÓN ANIVERSARIO

Mañana en el polideportivo Carlos Margalot de Chacra II, se podrá encontrar una amplia oferta de productos. La jornada también contará con espectáculos en vivo.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

N° 8928 | AÑO XXXV | VIERNES 15 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INTERÉS GENERAL

COMIENZA EL REGISTRO DE SUBSIDIOS PARA LAS TARIFAS DE GAS



“La idea es no sacarle el beneficio a nadie, sino detectar a los que están en mejor posición para poder pagar”, dijo el Secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza.

PÁG. 3

PROVINCIALES

“HOY TENEMOS QUE HACER CUATRO INSTANCIAS DE FRONTERAS, POR ESO PEDIMOS REVERTIR ESTO”

El secretario de Malvinas y Asuntos Internacionales de la provincia, Andrés Dachary, explicó el pedido para que los pasos fronterizos internacionales operen las 24 horas, como antes de la pandemia.

PÁG. 2

JUEGOS FUEGUINOS

QUEDARON DEFINIDOS LOS EQUIPOS DE FUTSAL PARA LOS JUEGOS NACIONALES EVITA

Representarán a la provincia el equipo masculino HAF de Ushuaia y las jugadoras de la Escuela Municipal de Ushuaia, Sub 14 y sub 16. Los juegos Evita tendrán lugar en Mar del Plata en octubre.

PÁG. 11

USHUAIA

LAS PROPUESTAS DEL IMD EN VACACIONES DE INVIERNO



El Instituto Municipal de Deportes ofrece una agenda de actividades, como las Caminatas nocturnas, las Caminatas Interpretativas, esquí de fondo, ente otras.

PÁG. 3

TOLHUIN

COMIENZA EL 11° FESTIVAL DE ESCUPTURAS DE HIELO



Desde hoy y hasta el domingo se desarrollará el evento que generó una ocupación hotelera del 75% en la ciudad mediterránea.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA

10
PRINCIPALES

FM
MASTER'S

PROVINCIALES

“HOY TENEMOS QUE HACER CUATRO INSTANCIAS DE FRONTERAS, POR ESO PEDIMOS REVERTIR ESTO”

Tras participar de la XI Reunión Binacional del Comité Técnico de Controles Integrados Argentina–Chile, el secretario de Malvinas y Asuntos Internacionales de la provincia, Andrés Dachary remarcó la solicitud de la provincia para que el próximo verano, los pasos fronterizos internacionales San Sebastián e Integración Austral, operen las 24 horas, tal como lo hacían antes de la pandemia.

En declaraciones a FM MASTER'S, el funcionario indicó que el pedido se enmarcó en la situación del año pasado, cuando en los pasos fronterizos “las cosas no funcionaron”.

“Si bien estábamos en una pandemia y era complejo, había familias aguardando horas y horas con incertidumbre y niños pequeños, por lo cual esperamos que no se repita. Por eso, uno de los temas prioritarios fue volver al 2019, de que las fronteras operen las 24 horas, lo que va a descomprimir las colas y felizmente no estarán los requerimientos del COVID-19”, afirmó Dachary.

Y agregó: “San Sebastián no solo es la puerta de ingreso a Chile sino también al resto del país. Nos tiene preocupados el Paso Integración Austral, ya que desde el momento que inició la pandemia dejó de funcionar de manera integrada. Hoy tenemos que hacer cuatro instancias de fronteras. Por eso pedimos revertir esto, por un lado, que San Sebastián opere las 24 horas, adaptar el sistema de barcasas, volver la reu-



nificación y por último operativizar San Sebastián con Sistema de Control Integrado Doble Cabecera País Entrada – País Sede en el Paso Fronterizo Internacional San Sebastián, por ejemplo, cuando vamos el nor-

te, bajamos en un único lugar para hacer los trámites, cuando bajamos hacia provincia bajamos en un solo lugar. Esto será importante para la circulación en todo el país porque reduce los tiempos en un 50%”.

“Estamos expectantes de que en los próximos días tener novedades al respecto, y que podamos trasladar estas noticias así planificar los viajes, de la forma más cómoda posible”, concluyó.

RÍO GRANDE

SE VIENE “EL MERCADO EN TU BARRIO” EDICIÓN ESPECIAL ANIVERSARIO

Mañana sábado, en el polideportivo “Carlos Margalot”, desde las 11 hasta las 21 horas, se desarrollará “El Mercado en tu Barrio”, en su edición especial por el aniversario de Río Grande. Habrá paseo de compras y espectáculos en vivo.

La propuesta será en el polideportivo Carlos Margalot de Chacra II, y habrá una amplia oferta de productos en los rubros de carnicería; pescadería; verdulería; heladería; artículos de limpieza; panadería;

cervecería; y artesanías. Además, la jornada contará con espectáculos en vivo, para seguir festejando el aniversario de Río Grande.

“El Mercado en tu Barrio” es una iniciativa del Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, que busca cuidar el bolsillo de los y las riograndenses, un espacio para que las familias de la ciudad puedan acceder a alimentos saludables con precios justos y de calidad, consolidando así la producción y el trabajo local.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

INTERÉS GENERAL

CÓMO AFECTA LA SEGMENTACIÓN DE TARIFAS AL SUBSIDIO POR ZONA FRÍA

El subsidio por zonas frías beneficia al 50% de los usuarios a nivel nacional sin discriminar la condición socioeconómica de los hogares. Ahora, Economía lanzó un esquema de segmentación de tarifas que precisamente se propone ese objetivo: otorgar los subsidios en función del poder adquisitivo de los usuarios.

La pregunta que se hicieron por estos días en algunas empresas distribuidoras y productoras de gas es cómo afectará este nuevo esquema de segmentación al régimen por Zonas Frías, que en los hechos otorga una segunda bonificación al 50% de los usuarios residenciales del fluido a nivel nacional.

El 25 de junio del año pasado el Congreso votó una Ley que amplió el régimen de Zonas Frías hacia buena parte del territorio nacional. Así, el subsidio para bonificar el consumo de gas en territorios de muy bajas temperaturas de la Patagonia, que se había creado en los '90, se extendió hasta otras provincias del centro del país como Mendoza, Córdoba y buena parte del ser de Buenos Aires. Hoy, el 50% de los usuarios a nivel nacional goza de este beneficio.

El régimen de Zonas Frías está establecido por Ley y la mismo continuará vigente, por lo que los usuarios beneficiados seguirán recibiendo bonificaciones de entre un 30% y un 50% de la factura en función de su volumen de consumo.



“El objetivo que se busca desde presidencia es redistribuir de manera inteligente los subsidios,

para diseñar un nuevo esquema representativo en todas las provincias. La idea es no sacarle el beneficio a nadie, sino detectar a los que están en mejor posición para poder pagar”, dijo el Secretario de Energía de la provincia, Moisés Solorza, por FM Masters.

Y agregó: “Va a haber un plazo perentorio para la inscripción, y nuestra provincia va a acompañar ese objetivo. Estamos planteando como se puede colaborar desde los municipios alentando la inscripción”.

Se recuerda que todos los titulares de medidores de gas tienen que hacer la inscripción para seguir recibiendo el subsidio. Cada

una de las categorías van a tener el tratamiento de acuerdo a la normativa vigente, en un plazo que va a rondar entre los dos o tres meses.

Mientras tanto, se trabaja en simulaciones para que cada territorio tenga un cuadro tarifario con un universo objetivo, que además, tendrá la posibilidad de corregirse “Estamos inaugurando una subdelegación de Enargas en Ushuaia, para que los vecinos puedan hacerlo de manera presencial, para que nadie quede afuera de este beneficio”, anunció el funcionario.

Además, la inscripción al padrón de beneficiarios también se podrá hacer en las oficinas de Camuzzi.

USHUAIA

LAS PROPUESTAS DEL IMD PARA LAS VACACIONES DE INVIERNO

El Instituto Municipal de Deportes ofrece una agenda de actividades para estas vacaciones de invierno, tanto para chicos, adultos mayores o para toda la familia.

Entre estas últimas opciones se encuentran las Caminatas nocturnas, las Caminatas Interpretativas, con raqueta o esquí de fondo.

“Hacemos que los chicos puedan participar dos veces de la misma actividad. Los chicos que no saben esquiar, si va un solo día, cuando recién le agarró la onda al deporte, ya pasó la actividad. Queremos que todos puedan tener el primer día de adaptación y el segundo día disfrutar del deporte, que sea el puntapié inicial para que los chicos puedan seguir haciendo el deporte con los clubes que lo desarrollan. El esquí de fondo es un deporte tradicional para nuestra región, con trayectoria olímpica”, dijo Ramiro Bravo, Vicepresidente Del Instituto Municipal

De Deportes, por FM Masters.

“Todas las actividades son para mayores de 6 años, también hay desde 4 años. Si bien la inyección deportiva, cuando más temprano se empieza es mejor, hay otros que empiezan a partir de una edad X. Esquí de fondo es a partir de los 8, otras empiezan a partir de los 6 o los 8”, agregó.

En tanto que las actividades para adultos mayores se trabajan con el programa de políticas sociales, los lunes, miércoles y viernes, con clases abiertas en la pileta, y con clases de yoga, en el Polo de Andorra y la cancha 4 del gimnasio municipal Italo Favale.

“Todas las escuelas deportivas están abiertas, pero no en ventanilla digital, lo que sí está activo es el escritorio de informes, donde se puede hacer la inscripción presencial”, informó Bravo.

Las inscripciones para las caminatas interpretativas y con raqueta y esquí de fondo son por ventanilla digital.



PROVINCIALES

LA SUBSECRETARIA DE POLÍTICAS DE GÉNERO EN SITUACIÓN CRÍTICA

La subsecretaria Noelia Laffitte renunció ayer. Denunció falta de personal en el área, escaso presupuesto, faltante de insumos y graves problemas edilicios, entre otros problemas.



Por Silvana Minue-A la falta de espacio propio para trabajar y los problemas de insumo y personal se le sumó la renuncia de la Sub-

secretaria de Políticas de Género de la provincia, Noelia Laffitte que se conoció ayer en sus redes sociales. Laffitte presentó su "renuncia

indeclinable" y contó en su cuenta personal que se trata de una "dolorosa decisión", luego de dos años y casi siete meses de trabajo. Y explicó las razones de su alejamiento: "se debe, por una parte, al prolongado desgaste provocado por la casi total falta de respuestas adecuadas en relación a la falta de personal, escaso presupuesto, faltante de insumos, graves problemas edilicios, entre otros, desde el Ministerio de Desarrollo Humano, y por otra parte tiene el objetivo de dar una alarma a toda la sociedad fueguina de los riesgos que implican tales carencias en un área que debe de proteger a las personas en situación de violencia por motivos de géneros".

En este sentido, hizo un llamado de atención al Gobierno Provincial. "Es necesario que se tomen medidas urgentes a los fines de reforzar con profesionales de planta permanente los equipos y brindar condiciones habitables en los edificios de Gobierno. Que estos cambios necesarios en las políticas públicas no terminen siendo el resultado de

una tragedia anunciada como tantas veces ha ocurrido, sino que las soluciones puedan llegar antes".

Asimismo, en su carta a la comunidad, agradeció "infinitamente a los equipos de planta permanente que han trabajado incansablemente de manera eficiente y eficaz a pesar de los obstáculos. A mis compañeras de Ley Micaela que se pusieron al hombro una política pública sin presupuesto, sin insumos, siendo solo tres personas, creando un aula autogestora de excelente calidad. Y por último agradecer a cada compañera, compañere y compañero que estuvo para contener, escuchar y gestionar lo que tuvo a su alcance para esta subsecretaría".

Sin espacio físico desde el lunes

En la mañana del jueves, Yanina Bórquez, jefa de departamento de capacitación y promoción de derechos; María Fernández, directora general de Políticas de género; Solange Vallenari, jefa de departa-

Cuarentena Ideal !!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 200142
Apart Hotel - Zona Hernández N° 1253
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

mento de asistencia a las víctimas; Amanda Nievas, jefa de División de Guardias, Gabriela Nuñez, jefa de acompañamiento terapéutico y Martina Alvarado, jefa de gestión de subsidios, e hicieron público los reclamos que, desde el inicio de este año, no han tenido respuestas.

El área de Políticas de Género originalmente se encontraba ubicada sobre la calle Elcano. Pero por una plaga de ratas debieron mudarse a Alem 160. Sin embargo, les llegó la notificación que deben desocupar las oficinas, situación que las deja sin espacio físico para trabajar en las demandas sociales y de género que día a día reciben.

En declaraciones a TIEMPO FUEGUINO, Amanda Nievas, jefa de División de Guardias, explicó la situación edilicia. “Desde el año pasado se venían haciendo reclamos, dado que no contábamos con un espacio físico acorde a la atención que nosotras debíamos brindar. Teníamos pocas oficinas, no teníamos un lugar acorde para realizar las tareas, que consisten en entrevistas que mantenemos con las mujeres. Es decir, no contaban con ventana, tampoco con calefacción. No hay un espacio privado en el cual las mujeres puedan exponer por la situación en la que estaban atravesando. En el mes de marzo este reclamo se hizo de manera escrita. Igualmente, en el 2020 ya se había elevado un reclamo formal

por las cuestiones edilicias. También se le agrega la falta de recursos económicos, ya que no contamos con un presupuesto y la falta de recursos humanos”.

El equipo de trabajo consta de cuatro profesionales, dos trabajadoras sociales, una psicóloga, una operadora de psicología social y dos administrativas que atienden una demanda amplia. Se reciben aproximadamente más de 100 oficios judiciales por mes, que son las que solicitan desde el juzgado para se haga intervención y se realice la evaluación de los casos y el acompañamiento correspondiente. A eso se le suma las demandas espontáneas que se presentaron en las articulaciones con otras instituciones y además sumado al trabajo con los juzgados federales en lo que respecta a las situaciones de trata.

“Lo que hacemos es generar un acompañamiento y una contención a las mujeres que sufren situaciones de violencia por motivos de género, por lo cual, es imposible tener ese acompañamiento o esa intervención de manera telefónica, por las distintas complejidades que surgen en cada caso particular. También se le suma la falta de recursos económicos y de materiales, ya que cuando trabajamos en nuestra casa tenemos un teléfono que se dispuso por parte de una compañera que nos ofreció un te-

léfono que ella tenía. De hecho, yo compré el chip de teléfono en la línea. Actualmente la está pagando la directora provincial de su bolsillo. Cuando tuvimos que trabajar en modalidad virtual lo hacíamos con recursos propios”, relató Nievas.

“En Alem al 160 estamos trabajando normalmente y ayer por mensaje de WhatsApp nos informan que debíamos dejar el edificio porque el lunes estaría la gente de Discapacidad. Y nosotras hasta el día de la fecha, no tenemos noticias de donde tenemos que presentarnos a trabajar”, recalzó.

En este marco de incertidumbre, Nievas lamentó la renuncia de Laffitte ya que “Noelia es una excelente trabajadora, y compañera. Ha puesto de sus recursos y de su dinero para solventar y que la subsecretaría siga solucionando. Ella ha elevado nuestros reclamos, pero tampoco ha tenido ningún tipo de respuesta a nivel político”.

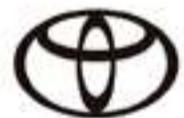
Y agregó que “Noelia viene con muchos problemas de salud por estas situaciones. Estuvo con un pico de estrés y presión, y la verdad es que es un desgaste. La entendemos, nos duele un montón porque la verdad es que se puso la subsecretaría al hombro, pero evidentemente se escapa de ella”.

La trabajadora remarcó que “lo más contradictorio es que nosotras hacemos hincapié en la capacita-

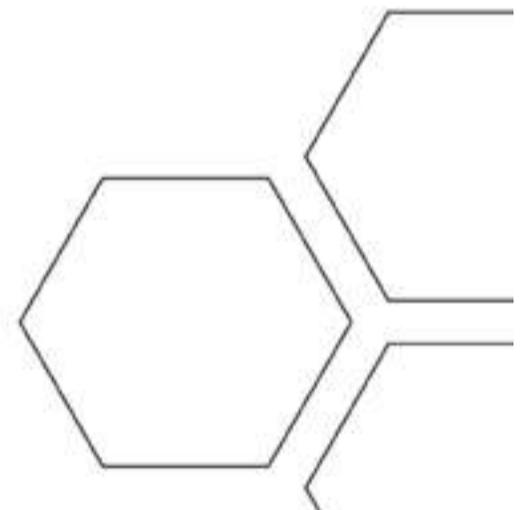
ción de la Ley que es obligatoria para todos los docentes públicos, agentes del Estado, para que puedan trabajar con perspectiva de género. Entendemos de que la violencia de género es una de las problemáticas más relevantes y más importantes a trabajar en la sociedad, tanto provincial como nacional. O sea, los números hablan por sí solos de las situaciones de violencia, los femicidios entonces es ilógico que no contemos con un presupuesto y que estemos trabajando en situaciones de vulnerabilidad porque no dejamos de estar, de ser violentadas por o por el mismo estado que a la vez nos exige y nos pide respuesta ante estas situaciones”.

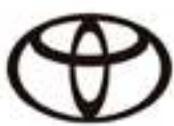
“Nosotras estamos solicitando que nos puedan garantizar condiciones de trabajo estables y en condiciones, o sea, que podamos brindar la asistencia acorde a la necesidad de la población. Es imposible poder dar respuesta a estas cuestiones, primero sin tener un espacio donde atender y generar las intervenciones. Y después es que no contamos con recurso humano ni con recursos económicos. Somos cuatro profesionales atendiendo a una gran cantidad de demanda. Este pedido también ya lo hicimos, era de incorporación de profesionales con perspectiva de género y tampoco hemos tenido respuesta a esto”, finalizó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y LA CONCEJALA AVILA ENTREGARON INSUMOS A EMPRENDEDORAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de la Mujer y con el acompañamiento de la concejala Laura Avila, entregó herramientas e insumos a mujeres de la ciudad, a fin de desarrollar y potenciar sus iniciativas productivas y emprendimientos.

La titular del área, Natacha Aldalla, quien realizó las entregas junto a Avila, indicó que “con integrantes de la Secretaría de la Mujer llevamos a distintas emprendedoras de la ciudad las herramientas que habían solicitado a través del programa Mujer Emprendedora”.

La funcionaria recordó que “por gestiones realizadas por el intendente Walter Vuoto ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y en conjunto con la Secretaría de Políticas Sociales, desde la Secretaría de la Mujer se pudo tramitar el otorgamiento de esos insumos a través del Banco de Herramientas”.

En esa línea, apuntó que “este programa contempla la entrega de herramientas para que las mujeres beneficiarias puedan iniciar y potenciar los emprendimientos que llevan adelante”.

Por su parte, la concejala Laura Avila explicó que “el Programa Mujer Emprendedora fue creado en la gestión del Intendente Walter



Vuoto para acompañar a las mujeres emprendedoras de nuestra ciudad, para que puedan generar un ingreso para sus hogares y asegurar su autonomía económica”.

En este sentido agregó que “siempre es una enorme alegría compartir la felicidad de las ve-

cinas cuando reciben sus herramientas e insumos, que va a generar no solo un ingreso a sus hogares sino la esperanza de proyectar un presente y un futuro”.

Además, sostuvo la concejala, “estamos yendo a los hogares de cada emprendedora para seguir

fortaleciendo la continuidad del emprendimiento y con el objetivo puesto en que ninguna emprendedora se quede afuera del sistema de la economía formal”.

El Programa Mujer Emprendedora de la Municipalidad de Ushuaia fue incorporado por la UNESCO en el Catálogo de Políticas Públicas locales de Ciudades Inclusivas como experiencia para ser replicado en otras comunidades.

Por otro lado, la secretaria de la Mujer, recordó “por cuestiones de pandemia durante 2020 y 2021 no pudimos hacer entrega de estas herramientas”, por lo que “estamos muy contentas por poder reanudar estas acciones y potenciar los emprendimientos de nuestras vecinas”.

Por último, afirmó que las emprendedoras de la ciudad “van a seguir contando con la Secretaría de la Mujer para generar instancias de capacitación, de formación y también de promoción de sus emprendimientos”.

USHUAIA

INFORMARON SOBRE CAMBIO DE SENTIDO DE CALLE CHUBUT

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia Yesica Garay se reunió, junto al director de Tránsito municipal Darío González, con el director de la Escuela Experimental Las Lengas, Diego López, para evaluar el proyecto de ordenanza que el Ejecutivo municipal presentará en el Concejo Deliberante para que la calle Chubut sea de un único sentido.

El objetivo de la propuesta es agilizar el tránsito en el sector, y garantizar la seguridad de los alumnos y alumnas que concurren a ese establecimiento educativo y a la Escuela N° 31.

Garay explicó que “charlamos sobre el proyecto de ordenanza que va-

mos a presentar cuando el Concejo Deliberante vuelva a sesionar tras la Convención Constituyente, para que la calle Chubut sea de sentido único”.

Al respecto, dijo que “esto viene acompañado por un informe técnico del área de Tránsito que justifica y argumenta la necesidad de contar con una mano única frente a la escuela, ya que la calle tiene actualmente doble estacionamiento y doble sentido de circulación”.

“Esto genera una gran complejidad en el tránsito no solo por la escuela experimental, sino también por la Escuela 31 ubicada en Chubut y Alem, y por la Biblioteca Alfonsina Storni”, amplió.

Garay observó que “en horarios



pico se producen inconvenientes en la transitabilidad, y queremos garantizar la seguridad de los alumnos y alumnas que concurren a estos establecimientos educativos con un sentido distinto de circulación”.

Por último, la titular de Gobier-

no anticipó que “vamos a avanzar antes de que se reinicien las clases tras el receso invernal en la señalética de la zona, en la pintura de cordones en blanco, amarillo y rojo según la necesidad, y en la colocación de reductores de velocidad”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

EL PRESIDENTE DEL IMD VISITÓ LAS INSTALACIONES DEL CAAD

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, mantuvo una reunión con las y los directivos del Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad, a fin de continuar el trabajo articulado entre las instituciones.

Navarro detalló que “estuvimos dialogando sobre las nuevas posibilidades para el CAAD gracias a la construcción de una sede propia que el intendente Walter Vuoto gestionó ante el Gobierno Nacional”.

La visita al CAAD, que además contó con un desayuno que se compartió junto a chicos y chicas que participan de la institución, realizó un recorrido por las distintas actividades deportivas que se impulsan en los espacios municipales. El presidente del IMD recaló que “venimos trabajando hace años junto al CAAD, en propuestas en la pileta del Polo Deportivo de Andorra, el Micro Estadio Cochocho Vargas y los distintos espacios con los que el Instituto cuenta”.

Asimismo, Navarro detalló que



“podimos conocer los talleres de cerámica y pintura en esta vista al Centro de Actividades Alternativas

para personas con Discapacidad, una herramienta que usan para financiar la puesta en valor de las instalaciones y la participación en distintas actividades”.

Finalizando, el funcionario municipal adelantó que “ya pensando en lo que serán las actividades del mes de diciembre, estaremos

acompañando el torneo Facundo Rivas, así como una carrera urbana alrededor del CAAD. Como siempre nos remarca el intendente Walter Vuoto, continuamos reforzando el acompañamiento a las distintas instituciones de la ciudad para ayudarlos a cumplir sus objetivos”.

USHUAIA

FERNANDO VERA ASUME COMO SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD



Como parte de su asunción como secretario Legal y Técnico de la Municipalidad del Ushuaia, el abogado Fernando Vera, mantuvo diversas reuniones con funcionarios y personal de la Secretaría a fin de interiorizarse sobre la agenda de trabajo.

Vera destacó que “gracias a la confianza depositada en mí por el intendente Walter Vuoto, vengo con la expectativa de profundizar el intenso trabajo que tanto la Dra. Victoria Vuoto como el abogado César Molina Holguín han llevado a cabo desde 2016”.

Vera, quién ahora ocupará el cargo de Secretario Legal y Técnico, es egresado de la Universidad Nacional de Córdoba y cuenta con una amplia experiencia en el sector privado y público, ocupando desde 2019 la función de secretario legal de la Sindicatura General Municipal. El flamante funcionario recaló que “desde el día de ayer, he

mantenido reuniones con funcionarios y personal, a fin de interiorizarme de la agenda de trabajo y los diversos roles de cada uno”.

El nuevo secretario Legal y Técnico, que se ha desempeñado dentro de la jurisdicción desde 2004 de forma intermitente, por el cumplimiento de otras funciones en otros cargos, siempre en áreas legales, subrayó que “es gracias a la confianza del intendente Walter Vuoto que me sumo al gabinete con el objetivo de poner a disposición mi experiencia profesional”. Vera, con esta designación reemplazará a Molina Holguín, quién fue designado como nuevo secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

“Espero estar a la altura de este excelente desafío, sabiendo que tendré el respaldo de un equipo de profesionales de altísimo nivel en una secretaría ordenada” finalizó Vera.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



USHUAIA



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS TESTEOS COVID EN EL LABORATORIO MUNICIPAL

Las y los vecinos pueden acercarse voluntariamente, los días martes y jueves en el horario de 10 a 12, al Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular ubicado en Gdor. Anadón 735. Además, continúa aplicándose la vacuna contra el COVID en Centros Municipales de Salud. Entre todos y todas nos cuidamos.

Los testeos voluntarios de Covid-19 se realizarán únicamente a personas que presenten síntomas compatibles. No se realizarán hisopados a convivientes o contactos estrechos asintomáticos.

Aquellos casos con resultado positivo deberán permanecer aislados 5 días desde la fecha de inicio de síntomas declarado, más 5 días de cuidados especiales. Estos últimos implican: no concurrir a eventos masivos ni reuniones sociales; utilizar barbijo de forma adecuada, tapando nariz, boca y mentón en forma permanente en ambientes cerrados o abiertos donde haya otras personas.

Contactos estrechos o convivientes no deberán aislarse, solo deberán cumplir 10 días de cuidados especiales.

Desde la Secretaría de Salud del Municipio se informa que continúa siendo obligatorio el uso de barbijo



en establecimientos de salud tanto para el personal sanitario como para las personas que ingresen a esos espacios, incluyendo las farmacias y laboratorios. Como así también, se destaca que, si bien no es obligatorio el uso de barbijos, se recomienda su uso en aéreas con aglomeración de personas como en el transporte público, ámbitos laborales, educativos

y sociales.

Asimismo, se recomienda ventilar los ambientes, mantener la higiene adecuada de manos y no compartir mate ni utensilios de usos personales.

Por último, se recuerda que el Municipio ha dispuesto la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 en los Centros Municipales de Salud, para mayores de 3 años, sin orden médica.

Únicamente se requiere ésta última en personas gestantes que deberán solicitarlo a su obstetra o ginecólogo.

Para solicitar turno, las y los vecinos deben ingresar a través de www.riogrande.gob.ar/vacunate/ o de forma espontánea en los Centros de lunes a viernes de 9 a 15 horas.

Ante cualquier consulta, se pueden comunicar con el Centro Municipal de Salud N°1 al 436239, el cual está ubicado en Luisa Rosso N° 779, en Chacra II. El Centro Municipal de Salud N°2: 436238, el cual está ubicado en Hna. A. Taparello N°389, en Chacra XIII. O al Centro Municipal de Salud N°3: 436254, ubicado en El Alambrador N°212, en Margen Sur.

De esta manera, el Estado Municipal continúa reforzando su estructura sanitaria y sus acciones para resguardar la salud de la comunidad riograndense.

RÍO GRANDE

ACTIVIDADES RECREATIVAS DE INVIERNO EN EL CENTRO CULTURAL ALEM



Las actividades están destinadas a niños y niñas desde los 4 hasta los 11 años de edad. Habrá tardes de juegos; títeres; meriendas saludables; y actividades artísticas, como pintura, cerámica, danzas urbanas, folclóricas, expresión corporal y música.

Las familias interesadas en las inscripciones, podrán hacerlo de manera Online, a través del siguiente

link: <https://bit.ly/3AwJAYK>.

Las actividades comenzarán el martes 19 de julio y se extenderán hasta el 28 del corriente mes.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa generando, durante el receso invernal, propuestas para las infancias riograndenses, con el fin de que disfruten de espacios de encuentro, recreación y bienestar junto a sus pares.

RÍO GRANDE

SE PRESENTA EL LIBRO "ISLAS DE SAN PEDRO, LAS MAL LLAMADAS GEORGAS DEL SUR"



El Municipio de Río Grande invita a las vecinas y vecinos a la presentación de la obra literaria: "Islas de San Pedro, las Mal Llamadas Georgas del Sur (1756-1957)", del autor Juan Pablo Bello.

Será este viernes 15 de julio, a las 18:00 horas, en el Museo Municipal "Virginia Choquintel", ubicado en Alberdi 555.

Se trata del primer libro en castellano dedicado a la historia de

aquel territorio argentino y fueguino, narrado desde una perspectiva criolla, donde se recopilan hechos y contextos que justifican el reclamo de Soberanía argentina sobre el archipiélago desde su descubrimiento hasta 1957.

El Municipio continúa promoviendo espacios para quienes difunden nuestras causas nacionales, a la vez que se reivindica la Soberanía argentina.



RÍO GRANDE

FESTEJOS POR EL 85° ANIVERSARIO DEL CLUB SAN MARTÍN



Este espacio deportivo y recreativo representa una parte fundamental de la identidad riograndense. En nombre de la ciudad, el Estado Municipal compartió las celebraciones y acercó distintos presentes, para agasajar este lugar icónico para todos y todas.

El pasado 12 de Julio el Club Deportivo y Cultural San Martín cumplió 85 años al servicio de nuestra comunidad, un espacio histórico por el cual pasaron distintas generaciones, y que ha sido escenario de importantes momentos en la vida de tantos riograndenses.

En ese marco, el gerente ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; junto a la subsecretaria de Asuntos Institucionales del Municipio, Miriam Boyadjian, participaron de

las celebraciones, e hicieron entrega, en nombre del Intendente y de la ciudad, de distintos presentes, para agasajar a este club icónico que ha brindado tanto a cada vecino y vecina.

Compartieron junto al presidente del Club San Martín, José Guenchur; la referente Gladys Andrade e integrantes de la comisión directiva, con quienes, además, se disfrutó de la torta de cumpleaños, obsequiada por el Municipio.

El Club San Martín nació en el año 1937, para ofrecer un lugar deportivo y recreativo para los y las riograndenses. Hoy, ya parte esencial de la identidad de la ciudad, y se ha consagrado como un espacio que promueve el encuentro, el desarrollo y la construcción de comunidad, atravesando todas las generaciones.

USHUAIA

LA CONVENCION CONSTITUYENTE DEFINE SU REGLAMENTO

Este viernes, en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, sito en Yaganes y Av. Héroes de Malvinas, tendrá lugar la definición del reglamento que adoptarán los convencionales constituyentes para discutir la reforma de la Carta Orgánica Municipal.

Para este acuerdo, la convencional y vicegobernadora Mónica Urquiza electa como máxima autoridad de la Convención Constituyente- pondrá a consideración de los integrantes del Cuerpo los proyectos de reglamento que fueron presentados hasta las 14 horas de este jueves, en la mesa de entradas del Concejo Deliberante.

Dicha definición instrumentará las normas de funcionamiento del debate que aborda el análisis de los artículos que necesitan revisión de la actual carta magna de la ciudad.

Inicialmente se había adoptado de manera provisoria en la sesión preparatoria utilizar el reglamento interno del Concejo Deliberante, a partir del cual se había elegido como presidente provisorio a Walter Vuoto, quien junto a Liliana Fadul como secretaria tomaron juramento a los 14 convencionales para luego desig-



nar de manera definitiva a Urquiza como presidenta; Agustín Coto, vicepresidente; Ramiro Requejado; secretario legislativo a Gustavo Blanco; Eduardo Barrientos como secretario administrativo; prosecretario legislativo a Juan Manuel Oyola y prosecretaria administrativa a Verónica Maestro.

El encuentro será a partir de las 10 horas, donde se constituirán en reunión de Labor Parlamentaria, para iniciar la Convención a partir de las 11. Será transmitido en vivo por la red social institucional del Concejo Deliberante, y estará abierto a la comunidad en general.



COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA (Mat. 6473) convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito que se realizará el día 31 de julio de 2022, a partir de las 08:00 hs., culminando a las 18:00 hs., en las sedes de los distritos que para cada caso se indican, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA -

1.- Designación de un Asociado en cada uno de los distritos, quienes actuarán como Secretarios conjuntamente con los respectivos Presidentes designados por el Consejo de Administración para presidir la Asamblea de cada distrito. (Art.78° Estatuto Social).

2.- Designación de tres (3) Asociados en cada uno de los distritos, para integrar la Comisión Escrutadora y suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. (Art.85° Estatuto Social).

3.- Elección de Delegados de Distrito Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica para cada distrito, los que representarán a los Asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el Art. 60° del Estatuto Social, a saber:

DISTRITO 1: Todos los sectores delimitados por la margen sur del Río Grande, hasta el límite del ejido urbano actual, delimitado por la Ruta Nacional N° 3 y el Mar Argentino. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N°4 "Remolcador Guarani". Se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplente.

DISTRITO 2: Todos los sectores delimitados por la margen norte del Río Grande, Mar Argentino y Avenida Belgrano mano impar y su prolongación en la calle Sarmiento también mano impar. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 10 "Manuel Belgrano", se elegirán 10 (diez) Delegados de Distrito titulares y 3 (tres) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 3: Todos los sectores delimitados al norte de la Avenida Belgrano mano par y su prolongación en la calle Sarmiento Mano par hasta la calle Dagostini mano par, y al sur de la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Santa Fe, entre Mar Argentino y el Río Grande. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 7 "Abrazo de Maipú", se elegirán 10 (diez) Delegados de Distrito titulares y 3 (tres) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 4: Todos los sectores delimitados al norte de la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Santa Fe vereda par y la Avenida Prefectura Naval Argentina vereda par y su prolongación imaginaria hacia el este, entre el Mar Argentino y Ruta Complementaria C mano par. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 8 "Gral. José de San Martín", se elegirán 10 (diez) Delegados de Distrito titulares y 3 (tres) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 5: Todos los sectores delimitados desde la vereda par de la Avenida Prefectura Naval Argentina vereda impar y su prolongación imaginaria hacia el este, hasta la finalización del ejido urbano. Entre el Mar Argentino y el Cono de Sombras. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo", se elegirán 12 (doce) Delegados de Distrito titulares y 4 (cuatro) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 6: Todos los sectores delimitados por la calle Dagostini mano impar desde la Ruta Nacional N°3 y/o calle Islas Malvinas hasta la calle Sarmiento, la calle Sarmiento mano par y su prolongación hasta el Río Grande, la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Islas Malvinas mano impar y Dagostini Mano impar hasta la Avenida Punta Popper mano impar, y la calle Vuelta de Obligado mano impar y su prolongación imaginaria hasta la finalización del ejido urbano. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Escuela Provincial N° 42 "Gabriela Mistral", se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 7: Todos los sectores delimitados por la Ruta Nacional N° 3 y/o Calle Islas Malvinas mano par hasta la calle Punta Popper mano par hasta la Avenida Vuelta de Obligado mano par hasta su prolongación imaginaria del fin del ejido urbano, la Ruta Provincial Completaria N° 5 o calle Echelaine desde la Ruta Nacional N° 3 hasta la prolongación imaginaria del fin del ejido urbano. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Escuela Provincial N° 46, se elegirán 6 (seis) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplentes

NOTAS:

a) Podrán participar en las Asambleas Electorales de Distrito los Asociados incluidos en el padrón correspondiente al último ejercicio, debidamente actualizado hasta sesenta días antes de la convocatoria (15/05/2022), quienes ejercerán su derecho a voto en el Distrito correspondiente al último domicilio registrado en la Cooperativa. Solamente votaran en la asamblea los asociados que estén al día con sus obligaciones económicas con la cooperativa, en el padrón definitivo, que se expedirá al finalizar el horario administrativo del último día hábil anterior a la fecha del acto electoral. (Art.76° del Estatuto Social).

b) Para ejercer su derecho electoral los asociados personas físicas deberán presentarse munidos de documento de identidad expedido por autoridad competente. El voto será personal, excepto el de los representantes legales por sus representados en el caso de personas ideales, secreto y depositado en urna, se podrá votar por poder, y el mandato debe recaer en un asociado en condiciones de votar y no podrá representar a más de un asociado siendo válidos únicamente los poderes pasados por ante escribano público. (Art.14° del Regl. Electoral).

c) Los asociados interesados en presentar listas de candidatos a delegados para su oficialización deberán retirar el formulario confeccionado al efecto, en la Secretaría del Consejo de Administración, lunes a viernes de 08:00 a 15:00hs.-

d) Las listas de candidatos a Delegados deberán presentarse para su oficialización en la sede de la Cooperativa ante la Secretaría del Consejo de Administración, por sus respectivos apoderados hasta el día 22 de julio del corriente en el horario habitual de administración de la Cooperativa (lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs.).

e) Las listas de Distritos contendrán los siguientes datos: número de asociados, nombre y apellido, copia de documento de identidad, domicilio, fecha de ingreso y el carácter de candidato al cargo titular o suplente; aceptación de inclusión en la lista y compromiso de asumir el cargo (Art. 5 del Regl. Electoral).-

f) Para ser delegado, consejero o síndico se requiere: a) ser asociado consumidor de energía eléctrica con más de tres (3) años de antigüedad, b) tener plena capacidad para obligarse, c) no tener deuda vencida con la cooperativa, d) que sus relaciones con la cooperativa hayan sido normales y no hayan motivado ninguna compulsión judicial. (Art. 35° Estatuto Social).-

g) Las listas deberán contar con el apoyo del uno por ciento (1%) de los asociados en el distrito respectivo y estos deberán cumplir con los requisitos del Art. 35 del Estatuto Social (Art. 81° del Estatuto Social y Art. 5 del Regl. Electoral).

h) El voto para la elección de delegados será secreto y depositado en urnas, se habilitarán tantas urnas como fueren necesarias por distrito. (Art. 9 del Regl. Electoral). Para el caso de presentación de una lista única en alguno de los distritos, se podrá proceder a la proclamación de esa única lista, como ganadora, cerrando la Asamblea Electoral respectiva.

i) Los padrones de asociados se encuentran a disposición de los mismos para su consulta, contando hasta el día 22 de julio del corriente año, en horario habitual de administración de la Cooperativa de 08:00 a 15:00 horas, con posibilidad de solicitar ante la Tesorería del Consejo de Administración las correcciones en el mismo que estimen necesarias. (art. 55 inc. C del Estatuto Social).-

Oscar Villafañe
Consejero Secretario

Santiago Barrientos Clausen
Consejero Presidente

LEGISLATURA

REUNIÓN DE COMISIÓN PARA ABORDAR PROYECTOS CULTURALES

Se llevó a cabo en la Legislatura Provincial una reunión de la comisión de Educación presidida por el legislador del bloque de FORJA, Emmanuel Trentino, donde se trataron temas referidos a la cultura.

En ese marco, participaron la secretaria de Cultura, Lucía Rossi y el subsecretario de Gestión Cultural, Lucas Tolaba. Se trabajó sobre tres proyectos de ley; el primero de ellos, que consiguió dictamen, es el de declarar el Día de la Poesía Faguina el 1 de septiembre, en homenaje al emblemático y reconocido escritor Julio Leite.

Respecto del trabajo en comisión, la titular de Cultura provincial manifestó que “estuvimos en la Legislatura en la reunión de comisión a la que fuimos invitados, donde se trataron varios temas”, y remarcó: “en principio, se trató la declaración del 1 de septiembre, como el día de la Poesía Faguina, en homenaje a Julio Leite”.

En esta línea, expresó: “la verdad es que fue un momento muy emotivo, un valioso homenaje, nos pareció trascendental hacer el reconocimiento de quien fue Julio Leite, sin dudas es un poeta que ha dejado huellas en Tierra del Fuego y es muy importante establecer estos días para que se siga recordando”.

“Además –continuó–, esta ley no solo habla del Día de la Poesía Faguina, sino que también establece una semana donde, en diferentes ámbitos informativos, escolares y sociales se debe estar trabajando sobre los poetas faguinos. Para nosotros es una gran alegría haber



sido parte de ese momento”.

Por otro lado, la funcionaria relató que “también se habló de un proyecto de ley de la Galería Digital de Arte, presentada por el Partido Verde, en el que estuvieron invitadas las Cámara de Comercio y algunos artistas que hicieron la propuesta al bloque para hacer la presentación”.

“Hubo un intercambio de cuestiones que sentimos que eran para enriquecer el proyecto de ley y que fueron bien recibidas”, dijo, y agregó: “estimamos que pronto vamos a seguir trabajando en conjunto para que el proyecto sea ley con las modificaciones propuestas, y las propuestas enriquecedoras que se hicieron desde los diferentes sectores”.

Por último, Rossi indicó que “se trató, también, el proyecto de ley de Creación del Banco de Instrumentos Musicales, que fue propuesto por el bloque FORJA, donde también se estableció un intercambio de ideas para enriquecer la propuesta”, y concluyó: “agradecemos la permeabilidad y la receptividad de todo el cuerpo de legisladores que tomó las sugerencias y propuestas de quienes fuimos invitados”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

JUEGOS FUEGUINOS

QUEDARON DEFINIDOS LOS EQUIPOS DE FUTSAL PARA LOS JUEGOS NACIONALES EVITA

Durante la jornada del miércoles en el Gimnasio Jorge Muriel de la ciudad de Río Grande, tuvieron lugar los partidos finales de futsal. En el caso del equipo masculino es HAF de Ushuaia el que representará a la provincia en los Juegos Nacionales Evita. En tanto que las jugadoras de la Escuela Municipal de Ushuaia, Sub 14 y sub 16, serán las representantes provinciales en el mismo evento nacional.

En la definición del futsal masculino (categoría Sub-14), el equipo de HAF de Ushuaia, se coronó campeón de los Juegos Fuegos 2022, al vencer en la final provincial al equipo de San Martín de Río Grande.

De esta manera, el conjunto de HAF se quedó con la clasificación a la instancia nacional de los Juegos Evita que se llevará a cabo en octubre próximo en Mar del Plata.

Por su parte el futsal femenino ya tiene a sus dos equipos clasificados para los Juegos Nacionales Evita de Mar del Plata. Se trata de los equipos Sub-14 y Sub-16 de la Escuela Municipal de Ushuaia, quienes se impusieron a los equipos de la ciudad de Río Grande, este miércoles, en lo que fue la final provincial de los Juegos Fuegos 2022.

De esta manera, los dos equipos de la Escuela Municipal de Ushuaia se quedaron con la clasificación a la instancia nacional de los Juegos Evita que se llevará a cabo en octu-



USHUAIA

ADULTOS MAYORES COMPARTIERON ACTIVIDADES CON NIÑOS DEL JARDÍN N° 28

Se trata de una iniciativa en el marco del "Proyecto Intergeneracional", que busca vincular mediante actividades lúdicas, a ambos grupos etarios.

El Centro de Atención Primaria de Salud N°8 (CAPS), Eva Duarte de Perón en conjunto con el Departamento de Programas para Personas Mayores y la participación del nuevo Jardín N°28, "Los Colibríes" del Barrio Pipo; llevó adelante la actividad "Proyecto Intergeneracional". Tiene por fin conectar a niños y niñas con personas mayores mediante el juego.

Se trata de un trabajo colectivo en el cual las personas mayores de distintos espacios, asisten a jugar y a disfrutar de una tarde con las niñas y los niños del jardín, compartiendo una merienda y fortaleciendo los vínculos.

Al respecto, la Jefa del CAPS Gabriela Etienot comentó que el proyecto surgió del espacio destinado a personas mayores que se viene realizando desde el año 2021.

"Este año adquirió una nueva

impronta, vinculada a salir hacia la comunidad para que sus integrantes puedan intercambiar esta experiencia con los niños de este jardín, la cual genera mucho bienestar, mejora la calidad de vida y los mantiene activos y saludables" precisó.

Asimismo, Etienot destacó que en la actividad no hay vínculos directos y sanguíneos entre las personas mayores y los niños del jardín, y añadió que se genera un enlace intergeneracional "con una apuesta a la integración de las distintas edades, de pensar una sociedad donde haya espacios para todos y todas, independientemente de la edad y de las posibilidades que tengamos".

Por su parte, la Jefa del Departamento de Programas para Personas Mayores, Paula Occelli explicó que para el desarrollo de la activi-



dad, "nos tomamos el trabajo de explicarles a las chicas y los chicos que en el pasado no existían todos los elementos tecnológicos con los que se juegan ahora y que antes los juegos estaban vinculados a los oficios, a la tierra, a los árboles".

"La intención era la comparar con ellas y ellos y que las y los adultos se sientan en la libertad de jugar sin ser juzgados, porque para jugar no hay edad. Ellos se prepararon para venir, se pusieron de

acuerdo, prepararon algo rico para la merienda y regalos para traerle a los nenes, así que fue un trabajo muy satisfactorio" resaltó Occelli.

Finalmente, la Directora del Jardín María del Rosario Villagra, aseguró que "fue una tarde que nos enriqueció a todos, nos alimentó el alma. A las niñas y los niños les hace muy bien compartir con adultos mayores que vienen con ganas de jugar y participar fue realmente hermoso".



☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios

☑ Medición de iluminación

☑ Medición de puesta a tierra

☑ Análisis de riesgos laborales

☑ Protocolos COVID-19

☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

CUESTION MALVINAS

LA PROVINCIA AGRADECIÓ EL PERMANENTE APOYO DE CHILE Y NICARAGUA

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, y el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, mantuvieron distintas reuniones con la embajadora de la República de Chile en Argentina, Bárbara Figueroa, y su par de Nicaragua, Carlos Antonio Midence.

En ambos encuentros, se abordaron distintos aspectos de la agenda de Cooperación Internacional y se agradeció la defensa de las dos naciones a los legítimos derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

Al respecto, el Secretario Dachary manifestó que durante la audiencia con la Embajadora chilena Bárbara Figueroa, “se logró avanzar en una agenda de cooperación internacional y de integración regional y se hizo formal entrega del medallón alusivo a los 40 años de la Gesta de Malvinas, en agradecimiento al acompañamiento sistemático del reclamo argentino, el cual se manifiesta cada año con la presentación, ante el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, de la Resolución para que reanuden

las negociaciones con el Reino Unido para lograr una solución pacífica y definitiva sobre el territorio reclamado”.

“Felizmente las democracias lograron desandar todo lo negativo que acarrearon las dictaduras en ambos lados de la cordillera; y así quedó demostrado con la posición de del actual presidente de la República de Chile, Gabriel Boric, quien, desde un primer momento, se manifestó afín e incondicionalmente a favor del reclamo de nuestro País sobre la Cuestión Malvinas”, destacó Dachary.

Por último, en el encuentro con el Embajador de Nicaragua, Carlos Antonio Midence, además de “entregar la medalla alusiva a los 40 años de la Gesta de Malvinas, por los mismos motivos que con la República de Chile, se trataron temas de agenda en común y, sobre todo, se destacó el valor y agradecimiento que le da nuestra



sociedad fueguina a la notable Ley N° 860, aprobada el 25 de marzo de 2014 por su país, que declara el día 10 de junio de cada año, como

“Día de la Solidaridad de la República de Nicaragua con la República Argentina en el caso de las Islas Malvinas” concluyó Dachary.

USHUAIA

CELEBRACIÓN POR EL DÍA DEL COOPERATIVISMO EN EL CENS N°3



El Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS a través de la Secretaría de Economía Popular perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano participó de una jornada de actividades organizadas por el CENS N°3 de la ciudad Ushuaia en el marco del Día Internacional de Cooperativismo.

El secretario de Economía Popular, Mariano Blasón declaró: “Estamos muy agradecidos de haber sido invitados como Secretaría a formar parte de este evento, que no hace más que fomentar el cooperativismo como un medio para desarrollo social y económico, sobre todo para los jóvenes y adultos estudiantes de esta institución que tiene como orientación la administración de cooperativas”.

La jornada organizada por docentes y alumnos estuvo compuesta por juegos y actividades recreativas que tenían como finalidad hacer énfasis en los valores y los principios cooperativos, como lo son la ayuda mutua, la solidaridad, la igualdad y la equidad, para destacar la importancia de ellos al momento de llevar adelante con éxito este tipo de entidades.

Durante este evento se anunció también la conformación de la primera cooperativa de trabajo dedicado al cuidado de personas integrada por estudiantes del Cens 3, quienes recibirán el apoyo y asesoramiento de la Secretaría de Economía Popular en todo el camino que deben recorrer desde su inicio.

CULTURA TDF

ESTE SÁBADO HABRÁ PEÑA EN USHUAIA



La Secretaría de Cultura, a través de la Dirección Provincial de Gestión Cultural, junto a la Secretaría de Representación Política, se preparan para una nueva edición del ciclo de peñas ‘Compás Criollo’. En esta oportunidad, será en la ciudad de Ushuaia el próximo sábado 16 de julio a partir de las 20:30

El evento es abierto y gratuito y se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Provincial N°1 ubicada en Av. Maipú 697, con la presentación de Kebrachal, Estudio de danza, Crown, Sur Andino, Proyecto Xalpen, Bohemios, Chango de Orán. Además, habrá stands gastronómicos y pista de baile.

Aureliano Rodríguez, titular de Gestión Cultural, señaló sobre la próxima fecha que “estamos muy

contentos de continuar con estos eventos, que forman parte de un ciclo que se desarrolla tanto en la ciudad de Río Grande como de Ushuaia”, al tiempo que agregó que “la idea es brindar un espacio de disfrute para el público en general y de presentación para los artistas de la provincia”.

Al mismo tiempo, destacó que “esto es posible gracias a las contrataciones de artistas locales que la Secretaría de Cultura realiza, siguiendo el lineamiento de profesionalización que se propone desde esta gestión”.

Finalmente, invitó a la comunidad a “ingresar a las redes sociales de Cultura TDF para conocer en detalle la propuesta y la variedad de actividades que se ofrecen desde el área”.

ECONOMÍA POPULAR

HABRÁ FERIAS PROVINCIALES EDICIÓN 'DÍA DE LA AMISTAD'

La Secretaría de Economía Popular dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano en conjunto con diversas áreas, realizará dos grandes ferias este fin de semana en su edición por el día del amigo.

En Ushuaia se llevará adelante "Somos Feriantes", donde habrá emprendedores locales, manuales y artesanos de dicha localidad el día sábado 16 y domingo 17 de 15 a 20 hs. en el Gimnasio de la Escuela 15 (José Ignacio Rucci

2463).

En Río Grande, se llevará a cabo la 4° "EMPRENDER TDF" - EDICIÓN AMISTAD también sábado 16 y Domingo 17 de 14 a 20 hs. Dicha feria estará ubicada en el Salón IPRA (Perito Moreno 168).



TOLHUIN

COMIENZA EL 11° FESTIVAL DE ESCULTURAS DE HIELO

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Turismo, invita a la comunidad a participar del 11° Festival de Esculturas de Hielo, que comienza este viernes 15 y se extenderá hasta el domingo 17, a partir de las 10:30 en el predio del edificio de la Secretaría de Turismo y Producción, ubicado en Rupatini 51.

La directora de Turismo del Municipio de Tolhuin, Betiana Cardozo, destacó que "para este fin de semana hay una

ocupación hotelera del 75 por ciento, es un número muy importante que tiene que ver con los trabajos de promoción de Tolhuin".

"Ahora estamos en la parte operativa donde buscamos retirar 130 bloques de hielo en la zona de aguas blancas. Estaremos trabajando con diferentes áreas del Municipio para llevar esta actividad tan importante. Los escultores se van a congregar al mediodía en la oficina de

turismo, donde van a ir con los bocetos para empezar con las esculturas por equipo", dijo Cardozo por FM Aire Libre.

Y agregó: "Tenemos participación de gente de Ushuaia, Río Grande y una persona de Tolhuin que nos estará representando. EN total son 10 escultores que

llevarán a cabo un trabajo relacionado a hitos de la ciudad, flora, fauna, industria forestal y minera en este lugar".

"Comienza el viernes al mediodía hasta las 18. El sábado comienzan a las 10 y se prevé la finalización a las 19 horas", finalizó.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

FELIPE CONCHA: “SE PUDO LEVANTAR EL PISO SALARIAL A \$110 MIL”

El secretario general de ATE, Felipe Concha, habló sobre el aumento logrado con el municipio de Río Grande y afirmó que “se pudo levantar el piso salarial a 110 mil pesos, en septiembre se otorgará 3.500 pesos al básico, más el 40% para los que tienen título secundario y en octubre se dará 3.500 pesos más al básico, para luego sentarnos a hablar de un nuevo aumento”.

“Creo que es un aumento muy importante el que conseguimos porque seguimos charlando y estamos un punto por arriba de la inflación”, a lo que agregó “ojalá en octubre cuando nos sentamos de nuevo, analicemos cómo llegamos a los tramos de diciembre, enero y febrero”, dijo Concha por FM Del Pueblo.

“Creo que tenemos que cuidar el aumento porque es un sacrificio muy grande el que se está haciendo de ambos lados para que la inflación no se lo lleve”, sostuvo.

Con respecto a los jubilados, destacó “nosotros no nos olvidamos de nuestros compañeros jubilados, este aumento también es

para ellos porque la inflación nos afecta a todos, además del abuso que hay con la remarcación de precios”.

“Desde ATE seccional Río Grande, vamos a salir a controlar los precios porque tenemos que defender el salario de los trabajadores y hay que ponerle un freno a esta gente que se quiere hacer millonaria a costo del sueldo de los compañeros”, consideró el secretario general.

Asimismo, expresó “vamos a hacer un control y los vamos a denunciar porque es impresionante como abusan de los precios en la provincia y lo peor es que no hay alternativa”.



INDEC

LA INFLACIÓN FUE DEL 5,3% EN JUNIO



El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en junio se aceleró levemente hasta el 5,3%, según informó este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Además, en el primer semestre la inflación acumulada llegó al 36,2%, mientras que en los últimos 12 meses alcanzó el 64%.

Según los analistas del mercado consultados por el Banco Central, la inflación minorista del sexto mes del año se ubicó en torno al 5,2%. Además, los agentes del mercado financiero elevaron a 76% la estimación de la inflación para todo el año.

Estos resultados fueron producto del relevamiento que el BCRA realizó entre el 27 y 30 de junio, antes de que renunciara el ex ministro de Economía, Martín Guzmán.

En él, se contemplaron pronós-

tics de 38 participantes, entre quienes se contaron 26 consultoras y centros de investigación locales e internacionales y 12 entidades financieras de Argentina.

La ministra de Economía, Silvina Batakis, evitó realizar una proyección de la inflación para el corriente año, al señalar que “sería muy poco profesional de mi parte que yo arriesgase hoy a decir cuál es la proyección de inflación en esta situación inédita de desequilibrio mundial”.

En una conferencia de prensa brindada el lunes pasado, Batakis destacó que, debido a la invasión de Ucrania por parte de Rusia y la suba de precios de las materias primas, “estamos en una situación totalmente distinta a una situación en donde uno podía hacer proyecciones inflacionarias”.

USHUAIA

ENCUENTRO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO CULTURAL “SEMBRANDO CULTURA”



En el marco del encuentro de la Cooperativa de trabajo cultural “Sembrando Cultura”, la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, participó de la reunión a fin de dialogar con las y los integrantes de la misma y continuar el trabajo articulado entre las instituciones.

Molina destacó que “como siempre nos pide nuestro intendente Walter Vuoto, seguimos fortaleciendo el trabajo y acompañamiento que desde la Secretaría brindamos a las y los hacedores de cultura en la ciudad”.

La visita, que continúa las tareas coordinadas entre el área de Cultura y la cooperativa, contó con un repaso de las actividades

que “Sembrando Cultura” lleva adelante en la ciudad. La secretaria de Cultura y Educación recalcó que “sabemos del importante trabajo de la cooperativa, que como organización territorial es el primer vínculo con la vecina y el vecino. Por ello, vamos a acompañarlos para hacer extender a toda la comunidad de forma libre y gratuita sus capacitaciones y talleres”.

Asimismo, la funcionaria municipal detalló que “también estuvimos conversando sobre las intervenciones que las cooperativistas llevan adelante en la baranda de la costanera, poniéndole calidez a nuestro entorno hace cuatro años con esta iniciativa”.

PROVINCIALES

LA LEGISLATURA AVANZA EN LA PROMOCIÓN DEL ARTE CON IDENTIDAD FUEGUINA

“Podimos dar tratamiento a varios proyectos de Ley, particularmente de nuestro bloque, y dictaminamos de manera favorable sobre el proyecto de Ley que establece el 1° de septiembre como el ‘Día de la poesía fueguina’, en homenaje a un gran poeta de nuestra Provincia como fue Julio Leite”, contó la Legisladora del Partido Verde, Victoria Vuoto.

Recordó que “Julio nació un 1° de septiembre de 1957 en Ushuaia, falleció finalmente en Río Grande hace pocos años. Nos dejó físicamente pero como decíamos y recordamos juntos amigos y familiares, que se hicieron presentes en la Comisión, Julio ha eternizado su presencia a través de la pluma y de toda su poesía, que ha sido reconocida a nivel internacional”.

Destacó la figura de Leite como “un poeta que entendió que la poesía era una herramienta para impulsar transformaciones sociales y para luchar contra las injusticias sociales”, pero también “para poner en valor la actividad que hoy en día realizan poetas de nuestra Provincia, para dar a conocer el trabajo tan importante que realizan”, resaltó María Victoria Vuoto.

Adelantó que la futura norma, una vez sancionada, establecerá una semana de actividades educativas y de acciones para promover el hábito de la escritura y la lectura de la poesía, “con nuestras niñas, niños y jóvenes, así se generan acciones que pongan en valor la poesía y el arte de la escritura”.

La referente del Partido Verde continuó: “También dimos tratamiento al proyecto de Ley que crea la Galería de arte fueguina, que permita a los artistas fueguinos en todas sus expresiones, ya sea fotografía, audiovisual, artesanías, pintura, incorporar las nuevas tecnologías y las artes más tradicionales, para exhibir sus obras y generar un mecanismo de venta a través de la galería de arte digital, utilizando estas nuevas tecnologías”, explicó.

En ese sentido, remarcó la presencia de representantes de las Cámaras de Comercio de Ushuaia y Río Grande, así como de la Cámara Hotelera de Ushuaia, “con quienes pudimos analizar la articulación de estas acciones con los comercios, ya que el espíritu de la propuesta es que se puedan exhibir las obras en los comercios y en los hoteles de la Provincia, de manera física”, aunque explicó que la operatoria de compra y venta sería través de la página, de manera digital.

“Los comercios y hoteles van a poder mostrar obras de primera calidad, como tenemos en nuestra Provincia y así fomentar el turismo vinculado al arte. Nosotros tenemos un sector turístico muy importante que viene a buscar las expresiones artísticas que representen la identidad fueguina



y esto va a permitir mayor acceso a esas obras, para esos turistas y también para los vecinos y las vecinas de la ciudad”, dijo la Parlamentaria.

“Estas tres Cámaras están de acuerdo con el proyecto de Ley e hicieron aportes muy interesantes, vinculados a poder realizar una semana entera de exhibición que sea como la noche de los museos” ejemplificó.

Concretamente la propuesta es hacer “una semana de exposición a cielo abierto de estas obras de arte, con la incorporación de algunas tecnologías vinculadas a los códigos QR, para que cada uno pueda entrar y conocer el perfil de cada artista. La verdad que vinieron con muchas ganas de trabajar y de avanzar en este proyecto de Ley”.

“Estamos muy contentos con este acompañamiento de las Cámaras de Comercio y Hotelera en nuestra Provincia, que evidentemente entienden que el arte fueguino tiene un valor invaluable, no solamente por la obra en sí, sino fundamentalmente por lo que la representa la construcción de nuestra identidad fueguina”, expresó la Legisladora.

Por último, La legisladora destacó la presencia de la Secretaria de Cultura de la Provincia, quien “no solamente colaboró con mejorar los textos, sino que dio su mirada y contó lo que vienen haciendo desde la Secretaría, que va de la mano con los objetivos que nos propusimos en este encuentro de Comisión y con los proyectos que estamos trabajando”, concluyó la legisladora María Victoria Vuoto.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

 Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	 Tamaño 5x2	 Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	--	---

 02901 15584505  publicidadesfzmedia@gmail.com

DPE

HABRÁ UN CORTE DE ENERGÍA EN USHUAIA

Desde la Dirección Provincial de Energía informaron que por cuestiones de operatividad, el corte establecido para este sábado, se reprograma para el día Domingo 17 de Julio en el mismo horario, desde las 9 a las 14 hs.

El mismo afectará las zonas mencionadas anteriormente y que se vuelven a detallar a continuación:

- B° Alakalufes I,
- B° Alakalufes II,
- B° Bella Vista,
- B° Latinoamericano,
- B° Los Andes,
- B° Los Fueguinos,
- B° Gral. Belgrano,
- B° Monte Gallinero,
- B° Bahía Golondrina,
- B° El Libertador,
- B° Andino,
- B° Luis Fernando Martial,
- B° Pista de Esquí,
- B° Onaisín,
- B° Escondido,
- B° Obrero,
- B° Esperanza,
- B° Los Pinos,
- B° Almirante Solier,
- B° Primer Argentino,
- B° Gaucho Rivero,
- B° Centenario,
- B° San Salvador,
- B° El Fuelle,
- B° Don Bosco,
- B° La Misión,
- B° 5 de Octubre,

- B° Tolkar
- B° Almirante Brown,
- B° José Hernández,
- B° Piedrabuena,
- B° Las Lenguas,
- B° Los Yaganes,
- B° 2 de Abril,
- B° Chacho Peñaloza,
- B° Martín Güemes,
- B° Los Canelos,
- B° Provincias Unidas,
- B° Kaupen,
- B° La Cumbre,
- B° 245 Viviendas,
- B° Nueva Provincia,
- B° Thomas Bridges,
- B° Los Calafates,
- B° Los Alerces,
- B° Obras Sanitarias,
- B° Mirador de Beagle,
- B° Las Terrazas,
- B° Juan Domingo Perón,
- B° Towora,
- B° Ecológico,
- B° Altos Ecológico,
- B° La Colina,
- B° Bosque del Faldeo,
- B° Parque,
- B° Dos Banderas,
- B° Kaiken,
- B° La Cantera,
- B° Valle de Andorra,
- B° Club de Campo,
- B° Malvinas Argentinas,
- B° Bahía Cauquén,
- B° Terrazas del Beagle,
- B° Altos del Cauquén,

- B° Recodo,
- B° Casas del Sur,
- B° Remanso,
- B° Costa Susana,
- B° Ushuaia Chico,
- B° Fueguinos Auto convocados,
- B° 128 Viviendas,
- B° Macizo 1000 - Río Pipo.
- Zona Centro (entre las calles Maipú, Roca, Onas y Magallanes).

Asimismo se informa que dicho corte afectará las siguientes dependencias, con las cuales previamente se coordinó la logística correspondiente para garantizar el servicio

mientras dure el mismo.

- Planta Potabilizadora Río Pipo,
- Planta Potabilizadora Le Martial,
- Planta Potabilizadora Laserre,
- Aeropuerto Internacional Ushuaia,
- Hospital Regional Ushuaia,
- Clínica San Jorge.

Para el caso de las personas electrodependientes, se estableció una Guardia para atender cualquier situación que se pueda llegar a presentar. Las vías de contacto para este grupo son (02901)-15607573.



USHUAIA

“NOS PONE FELIZ QUE LOS VECINOS SIGAN ELIGIENDO LOS TALLERES DE LOS CENTROS COMUNITARIOS”

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Sabrina Marcucci destacó “la participación de los vecinos y vecinas en los talleres que se llevan a cabo en los distintos centros comunitarios de la ciudad, a fin de ofrecer herramientas con salida laboral”.

Asimismo, indicó que “nos pone muy feliz que los vecinos y vecinas sigan eligiendo los talleres, sin ir más lejos la primera etapa de manicura ya está cubierta”, sin embargo, explicó que hay una lista de espera, donde se convoca a los y las interesadas cuando se genera una vacante o cuando se vuelve a repetir el curso en dos o tres meses.

La funcionaria reconoció que “gracias a la inversión que realizó el intendente, Walter Vuoto logramos sostener desde hace mucho tiempo, una variedad de propuestas abiertas a toda la comunidad, y aun así, hay que reconocer que la demanda fue creciendo debido a que es una herramienta con salida laboral”.

Asimismo, ponderó el trabajo que realizan quienes están al frente de los distintos cursos, teniendo en cuenta que “los centros comunitarios tienen como principal objetivo generar espacios de encuentros y aprendizajes”. De manera que “es un orgullo ver el entusiasmo, las ganas y el amor que le ponen talleristas, docentes y estudiantes, a las propuestas que llevan adelante”.

Marcucci señaló que “una de las más lindas son las jornadas solidarias, donde los distintos trayectos realizan un trabajo integrador para compartir con el resto de los vecinos y vecinas, cortes de pelo, peinados, maquillaje social, además de mostrar los productos que realizaron durante la cursada”.

Finalmente, anticipó que “así como lo indicó el intendente, vamos a seguir trabajando para llevar estas propuestas que han tenido tan buena recepción a los centros comunitarios de distintos barrios, y permitir que participen más vecinos y vecinas”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUSHUAIA

NACIONALES

NUEVA REUNIÓN ENTRE ALBERTO Y CRISTINA Y UNA DESMENTIDA SOBRE EL DÓLAR

El Presidente y la vice volvieron a juntarse anoche en Olivos. Del encuentro participó también Sergio Massa. Lo que trascendió del cónclave y las precisiones que brindó la Dirección de Comunicación del Senado.

La renuncia de Martín Guzmán marcó un punto de inflexión en la relación entre Alberto Fernández y Cristina Kirchner. El presidente y su vice que llevaban meses sin hablar retomaron el diálogo: primero para consensuar la designación de Silvina Batakis en el Ministerio de Economía y luego para definir respuestas frente a la crisis y cómo sigue la alianza gobernante. A los diálogos y reuniones de la semana pasada, se sumó un nuevo encuentro en la noche del miércoles. La coincidencia con el anuncio de la suba de la percepción a cuenta de Ganancias y Bienes Personales para las compras en dólares con tarjetas dio lugar a la versión de que eso fue lo que ambos acordaron en el cónclave. La Dirección de Comunicación del Senado aclaró que en la reunión, en la que estuvo también Sergio Massa, no se habló de ese tema, sin dar precisiones sobre los detalles del diálogo.

“La Dirección de Comunicación del Senado de la Nación, comunica que en la reunión de ayer mantenida entre el presidente de la Nación, el presidente de la Cámara de Diputados y la presidenta de este Cuerpo no se abordaron ninguno de los temas desarrollados en la falsa noticia”.

“Fake news total”, dice la publicación del Senado en referencia a la nota publicada esta mañana por el portal de noticias Infobae. El artículo que da cuenta de la reunión que tuvo lugar anoche en Olivos y señala que allí se habría acordado la medida sobre las compras con tarjetas en dólares en el exterior para robustecer el frente fiscal.

El Presidente, la vice y el titular de la Cámara baja vienen manteniendo diálogos y encuentros en las últimas semanas sobre la marcha de la gestión del Gobierno y la llegada de Batakis a Economía.

En tanto, con la publicación en la edición de este jueves del Boletín Oficial de la Resolución General 5232/2022 de la AFIP, se puso en vigencia una suba del 35% al 45% en la percepción a cuenta de los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales para operaciones con tarjetas destinadas al consumo en dólares en viajes y gastos en el exterior.

La medida, según indican los considerandos de la nota, busca “robustecer el frente fiscal a partir de la manifestación de capacidad contributiva de distintos sectores económicos”, y excluye a las compras de moneda extranjera para atesoramiento, que continuará con una alícuota del 35%.

Puntualmente, quedan comprendidas en la nueva alícuota todas las operaciones de pago con tarjeta en dólares, incluidas las relacionadas con las extracciones o adelantos en efectivo efectuadas en el exterior.

Las reuniones entre Alberto y Cristina

A comienzos de junio, luego de 3 meses de un silencio incómodo por las discrepancias que generó el acuerdo con Fondo Monetario Internacional y la situación económica del país, el Presidente y la vicepresidenta se encontraron de forma presencial en el acto por los 100 años de YPF. Fue entonces que

Cristina le dijo a Alberto que empezara a “usar la lapicera”, pedido que generó un fuerte malestar en el entorno del mandatario.

La alusión al “uso de la lapicera” siguió resonando los días siguientes. “El poder no pasa por ver quién tiene la lapicera, sino por ver quién tiene la capacidad de convencer”, fue la respuesta que Fernández ofreció el 1 de julio en un acto de la CGT. El 2 de julio, en Ensenada, Cristina redobló la apuesta y señaló, para dar cuenta de la forma que Perón había construido poder “en función del pueblo” para garantizar el aguinaldo o las vacaciones pagas: “Perón cazó la lapicera y no la largó más”.

En medio del acto de Ensenada, Martín Guzmán comunicó su renuncia al Ministerio de Economía, un anuncio inesperado que terminó por forzar el diálogo entre los mandatarios.

El domingo posterior a la renuncia, y tras un llamado de la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, el Presidente le envió un mensaje a la vicepresidenta y se encerró en su despacho de la Jefatura de Gabinete en la Quinta de Olivos para mantener con ella una conversación telefónica, en la que se acordó “resolver lo urgente” y luego volver a conversar.

Al salir de su despacho, Fernández le comunicó a sus colaboradores más cercanos que le había “ido bien”, y que junto con la vicepresidenta “habían coincidido en los nombres”. Minutos después, la vocera presidencial, Gabriela Cerruti, anunció por redes sociales el nombre de la nueva ministra de Econo-

mía, Silvina Batakis, “una reconocida economista que cumplió esa función en la provincia de Buenos Aires entre 2011 y 2015”, indicó entonces.

La designación de la funcionaria recibió el respaldo de todo el arco político del Frente de Todos y, desde entonces, las reuniones entre el Presidente y la vice se volvieron frecuentes. De hecho, el próximo encuentro tuvo lugar al día siguiente, el lunes 4 de julio, en la Quinta de Olivos, donde ambos compartieron una cena. Esa vez, el encuentro entre ambos se coordinó y se llevó adelante sin intermediarios. Reinó, sobre él, un fuerte hermetismo.

El miércoles 6, por segunda vez en menos de tres días, Alberto y Cristina volvieron a reunirse en Olivos, aunque esta vez con el jefe de la tercera pata de la coalición, Sergio Massa. La noticia, que fue revelada por la periodista Rosario Ayerdi, fue desmentida primero por Gabriela Cerruti y, después, por voceros de La Cámpora, pero fue confirmada a este diario por otros integrantes del FdT. “La reunión existió y salió muy bien”, dijeron a este diario fuentes que insistieron en que el encuentro significaba “una buena noticia”.

Para el kirchnerismo, desde la renuncia de Guzmán se está viviendo una nueva etapa de “normalización” dentro del Frente de Todos, lo que implica, por un lado, que la vicepresidenta vuelva a ser una fuente de consulta indiscutible dentro del Gobierno y, también, que el diálogo con el presidente sea más fluido y no mediatizado.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

ECONOMÍA

SUBA DEL DÓLAR TURISTA: QUÉ PASA CON NETFLIX, SPOTIFY Y EL RESTO DE LAS PLATAFORMAS

A partir de este jueves rige el aumento del 35 al 45 por ciento dispuesto por el Gobierno para la alícuota a cuenta de Ganancias y Bienes personales en aquellas compras realizadas con tarjeta de crédito destinadas al consumo en dólares en viajes y gastos en el exterior. Esta medida afecta a todas las operaciones alcanzadas por el impuesto PAIS, por lo que incluye también el pago de servicios en dólares como Netflix, Spotify, Amazon Prime, entre otros.

Teniendo en cuenta que la cotización del dólar oficial al cierre del miércoles fue de \$135,15, los consumos alcanzados a partir de este jueves por el tributo dejarán de pagar un dólar de \$223 para pagar \$237, por debajo del dólar blue que quedó en alrededor de \$283. El aumento, en consecuencia, será de un 6 por ciento.

El incremento en los precios finales se verá reflejado en pesos en las facturas de los servicios de streaming.

La medida en el Boletín Oficial

El incremento en la percepción a cuenta de los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales para operaciones con tarjetas destinadas al consumo en dólares en viajes y gastos en el exterior fue publicado este jueves en la resolución general 5232/2022 del Boletín Oficial.

Según el texto, "la actualización en la alícuota de la percepción se instrumenta a partir del reconocimiento de la expresión de capacidad contributiva de un sector de contribuyentes que, fundamentalmente, gastos de moneda extranjera para viajes y consumos en el exterior".



Y añade: "La herramienta permite anticipar ingresos tributarios a partir de las operaciones realizadas en viajes y consumos en el exterior por parte de un conjunto de contribuyentes que expresan capacidad contributiva".

En el caso que las percepciones experimentadas por un contribuyente superen el monto a ingresar por Ganancias y Bienes Personales, el excedente será reintegrado.

Asimismo, los monotributistas, autónomos, trabajadores en rela-

ción de dependencia y jubilados que realizan operaciones en moneda extranjera pero que no están alcanzados por los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales podrán solicitar el reintegro de la percepción.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 126,15

Venta \$133,11

PESO CHILENO

Compra 0,1210

Venta \$0,1255

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER	FARMACIA DEL LAGO	JAINEN
Tel 571894	Tel: 492229	Tel: 432268
Kekauh 495	Av. de los Selknam 104	Jainen 152

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3° c	 Mínima -1° c	 Mínima -1° c	 Mínima 2° c
Máxima -7° c	Máxima -8° c	Máxima -9° c	Máxima -6° c





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.